

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El ejercicio del **presupuesto erogado** de la **Cámara de Diputados correspondiente al ejercicio 2013 ascendió a** 6,960,821.1 miles de pesos, cifra mayor en 6.6% respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para dicho año. Esta variación se explica por los ingresos excedentes obtenidos en dicho ejercicio. Por su parte, las variaciones en Gastos de Inversión y Gasto Corriente fueron de 111.6% y 5.8%, respectivamente, con relación al año anterior.

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado fue 5.8% superior al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron una disminución del 2.2% en el ejercicio presupuestario con respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Se obtuvo un ahorro en el ejercicio del gasto por concepto de Seguros de Vida y de Gastos Médicos Mayores de los CC Diputados (as).
 - Derivado de la implementación de acciones indicadas en los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria para el ejercicio 2013, se obtuvieron ahorros en el concepto de remuneraciones al personal, como por ejemplo el no incremento en las Dietas a los CC Diputados (as) y sueldos de personal de mando, manteniendo las estructuras vigentes sin cambios.
 - En consecuencia, al no haber ejercido recursos adicionales para los conceptos descritos en el párrafo anterior, se observó una disminución en el ejercicio del gasto en el rubro de gratificación de fin de año, con relación al presupuesto aprobado.
 - ◆ En lo referente al rubro **Gastos de Operación**, se registró un ejercicio presupuestario del 34.0% menor, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 3.1% con relación al presupuesto aprobado, debido a:
 - Medidas de austeridad y disciplina presupuestal al interior de esta Soberanía.
 - El resultado de la concientización y sensibilización al personal para el mejor uso de los materiales de consumo.
 - Medidas ecológicas para el rehúso de los insumos para el desarrollo de actividades, como el reciclaje de hojas, escaneo de documentación, uso de medios electrónicos, por citar algunos.
 - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto pagado registró una caída del 35.3% respecto al aprobado. A efecto de dar cumplimiento al Clasificador por Objeto del Gasto aprobado para el ejercicio 2013 a la Cámara de Diputados, se transfirieron recursos al capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”. Los principales conceptos que sufrieron variación en este rubro son los siguientes:
 - Recursos adicionales al presupuesto aprobado para el servicio de arrendamiento, principalmente en equipo de cómputo.
 - Contratación de servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de bienes muebles e inmuebles en mayor proporción a los recursos presupuestados en este concepto para la optimización del estado y funcionamiento de dichos bienes.

- Contratación de asesorías independientes (Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos), para la realización de estudios e investigaciones relativas a las reformas estructurales que se aprobaron durante el ejercicio 2013, incrementando en este rubro el ejercicio del gasto.
- Asimismo, a través de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria, se logró una disminución del gasto en los servicios básicos como fueron los relativos al consumo de agua potable, energía eléctrica y telefonía convencional, principalmente.
- Se disminuyó el costo de las campañas publicitarias en diversos medios masivos de comunicación.
- En otros gastos de operación se obtuvieron ahorros en el ejercicio del gasto, principalmente en el rubro de apoyos a las Comisiones y Comités.
- ◆ En el rubro de **Subsidios y Subvenciones** se aplicaron 1,166,674.7 miles de pesos que se canalizaron a los gastos inherentes al desarrollo de las funciones legislativas que realizan los Grupos Parlamentarios, los cuales fueron aprobados originalmente en el capítulo 3000 de Servicios Generales. Sin embargo, estos fueron transferidos durante el ejercicio que se reporta, al capítulo 4000 para dar cumplimiento al Clasificador por Objeto del Gasto vigente aplicable a esta Soberanía. El ejercicio del gasto respecto al modificado para este rubro fue de 111.9%.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó superior en 972.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Se ejercieron recursos por concepto de Cuotas a Organismos Internacionales de los que esta Cámara es parte por 11,896.4 miles de pesos.
 - En Otras Erogaciones Especiales se destinaron recursos por 151,780.4 miles de pesos no contemplados en el presupuesto aprobado.
 - En el rubro de Otros Servicios Generales, el ejercicio del gasto fue menor respecto al aprobado en un 44.6% debido principalmente a la disminución en el número de laudos derivados de resoluciones emitidas por la autoridad competente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 111.6% con relación al presupuesto aprobado, variación que se concentra en su totalidad en Inversión Física. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 111.6% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue 138.1% superior con relación al presupuesto aprobado, como resultado de las adquisiciones del sistema de iluminación escénica del salón de sesiones; el sistema de alarma sísmica, humo, fuego y voceo; mobiliario y equipo de administración; entre otros.
 - En **Inversión Pública**, se observó un incremento en el ejercicio presupuestario de 66.0% respecto al presupuesto aprobado debido, principalmente, a la restauración, rehabilitación, remodelación y mantenimientos de bienes inmuebles del Palacio Legislativo, como por ejemplo, la rehabilitación de fachadas, de la plaza cívica y sanitarios, entre otros.
 - Para el rubro **Otros de Inversión Física**, no se destinaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos durante dicho ejercicio.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 la Cámara de Diputados ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Gobierno, el cual comprende la **función** Legislación, de la que se deriva la **subfunción** Legislación.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** registró un monto mayor en 6.6% del presupuesto ejercido contra el aprobado. Lo anterior, refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de esta Soberanía, aunado a los recursos adicionales obtenidos conforme al PEF para dicho ejercicio.
 - En la **función Legislación, subfunción Legislación**, los recursos ejercidos por la Cámara de Diputados presentan una variación superior de 6.6% con relación al presupuesto asignado.
 - Las prioridades atendidas con los recursos ejercidos en la función Legislación, es la referente al fortalecimiento del desarrollo de la actividad legislativa que es la función sustantiva de este integrante del Poder Legislativo.
- Durante 2013 la Cámara de Diputados ejerció su presupuesto a través de la operación de dos programas presupuestarios:
 - ◆ El programa presupuestario denominado “Actividades derivadas del trabajo legislativo” registró el mayor incremento de ejercicio presupuestal respecto al presupuesto aprobado, conforme a lo siguiente:
 - **R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo.** En este programa se ejercieron recursos por 6,928,781.0 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 6.4% en comparación al presupuesto aprobado. Las principales acciones realizadas y los resultados obtenidos con el ejercicio de los recursos fueron:
 - Durante el periodo legislativo del ejercicio 2013 se realizaron 80 sesiones, de las cuales 74 fueron ordinarias y 6 extraordinarias.
 - En ese mismo periodo se procesaron diversas iniciativas (153 aprobadas), se aprobaron 161 proposiciones con puntos de acuerdo, se turnaron 158 minutas a las legisladoras, se aprobaron 514 dictámenes de leyes, decretos o puntos de acuerdo y se otorgaron 23 permisos constitucionales.
 - ◆ El otro programa presupuestario que registró un incremento en el presupuesto ejercido respecto al presupuesto aprobado fue el relativo a:
 - **K027 Mantenimiento de Infraestructura.** En este programa el presupuesto ejercido fue de 32,040.2 miles de pesos, cifra mayor en 66.0% a la del presupuesto aprobado debido, primordialmente, a la realización de obras de rehabilitación, remodelación y mantenimiento en bienes inmuebles del Palacio Legislativo. La aplicación de estos recursos son de vital importancia para el mantenimiento de los bienes inmuebles de este recinto parlamentario, ya que así se garantiza la seguridad de los legisladores y del personal que se encuentre en el mismo.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto por el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, se informa lo siguiente:

Contrataciones por Honorarios Cámara de Diputados (Pesos)			
Ur	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio 1/
100	Cámara de Diputados	2798	955' 633,045

1/ Considera pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

- Conforme a lo establecido en el “Manual que regula las remuneraciones para los Diputados Federales, Servidores Públicos de Mando y Homólogos de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2013” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de ese mismo año, así como el acuerdo del Órgano de Gobierno competente que autorizó el tabulador de sueldos para el personal operativo.
- ◆ El ejercicio del presupuesto en el capítulo de Servicios Personales ascendió a 3,829,424.0 miles de pesos, de los cuales el 56.9% fue destinado al pago de remuneraciones al personal de mando y homólogos (incluye personal por honorarios asimilados a sueldos y las prestaciones inherentes a estos) que ascendieron a un total de 2,177,673.1 miles de pesos. El restante 43.1% corresponde al pago que se realizó al personal operativo, ascendiendo a 1,651,750.9 miles de pesos, que también incluyen los relativos a personal contratado bajo la figura de honorarios asimilados a sueldos y sus prestaciones inherentes. A continuación se presenta el tabulador y remuneraciones aplicables para el ejercicio fiscal 2013:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

➤ Tabulador de Sueldos, Salarios y Remuneraciones:

(Cifras en pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O ó sus equivalentes)					
Secretario General	152,976	152,976			
Secretario de Servicios/Contralor Interno	132,686	132,686			
Coordinador y Homólogos	115,905	123,426			
Director General y Homólogos	88,324	115,563			
Director de Área y Homólogos	51,689	81,116			
Subdirector y Homólogos	31,061	50,601			
Jefe de Departamento y Homólogos	18,318	30,910			
Enlace (grupo P ó equivalente)					
Operativo					
Base	6,579	26,037			
Confianza	6,579	26,037			
Suma Total			1,663,605,608	1,090,190,177	